



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de junio de 2020
Español
Original: francés e inglés

Carta de fecha 25 de junio de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente una copia de las exposiciones informativas del Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, David Shearer, y del Director Ejecutivo de Community Empowerment for Progress Organization, Edmund Yakani, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de la República Dominicana, Estonia, Francia, Indonesia, el Níger, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia sobre los informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur convocada el martes 23 de junio de 2020.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de COVID-19, las exposiciones informativas y las declaraciones se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nicolas **de Rivière**
Presidente del Consejo de Seguridad



Anexo I

Declaración del Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, David Shearer

Agradezco al Consejo la oportunidad que me brinda de informarle sobre la situación imperante en Sudán del Sur.

Para comenzar, quisiera referirme a la devastación que ha causado la enfermedad por coronavirus (COVID-19) a la población y las economías de todos los Estados Miembros y naciones del mundo. Son tiempos verdaderamente difíciles.

Algunos de los primeros países afectados están empezando a salir de la crisis. No obstante, para otros, las repercusiones apenas comienzan a hacerse sentir. Sudán del Sur es uno de esos países. Si bien la cifra de 1.900 casos registrados al parecer es modesta, las pruebas limitadas, así como el estigma social, están ocultando la verdadera magnitud del virus. El único antídoto contra la COVID-19 es la prevención. Las medidas de prevención que ha adoptado el Gobierno, fundamentadas en las orientaciones de la Organización Mundial de la Salud, se han comunicado constantemente mediante campañas en todo el país, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Sin embargo, a pesar de la concienciación generalizada, el respeto de las medidas ha seguido siendo desigual. Pocos se someterán al aislamiento en el hogar. La necesidad de ganarse la vida supone que el comportamiento de las personas no cambia; no trabajar hoy significa no comer mañana.

Nuestro mayor temor con respecto a la COVID-19 son sus potenciales efectos en el sistema sanitario ya de por sí frágil. La interrupción de las campañas de vacunación, los servicios de salud materna o el tratamiento rutinario de enfermedades curables, como la malaria, la diarrea y la neumonía, redundará en un aumento devastador del número de muertes, probablemente mayor que la pérdida de vidas prevista a causa de la COVID-19. Esa es la lección que debemos aprender del ébola en África Occidental, donde 11.000 personas perdieron la vida a causa del virus, pero muchas más murieron por problemas de salud totalmente prevenibles.

Para mantener las clínicas abiertas, es imperioso que los trabajadores sanitarios tengan equipo de protección personal. Ya se han infectado 86 trabajadores sanitarios. El equipo de protección personal es escaso y los trabajadores sanitarios están temerosos. Entretanto, siguen sin recibir sus sueldos.

Según pronostican los expertos, la pandemia alcanzará su punto máximo en julio o agosto. Los servicios de cuidados intensivos son insuficientes para las personas que padecen enfermedades graves. Gracias al apoyo internacional y al Ministerio de Salud se ha ampliado el hospital de enfermedades infecciosas de Yuba. En las regiones, la UNMISS ha renovado y equipado hospitales en diez estados. Las organizaciones no gubernamentales se encargan de dotar de personal esas instalaciones, pero hay una grave carencia de equipo y conocimientos especializados. Hacemos lo que podemos para garantizar cuidados limitados a pacientes en estado crítico, que antes estaban desatendidos. Ahora bien, lo más importante es que las medidas están destinadas a reducir el riesgo de transmisión de la COVID-19 a otras instalaciones que tratan enfermedades comunes pero letales.

El personal de mantenimiento de la paz y humanitario por igual enfrenta el desafío de equilibrar la ejecución de las tareas fundamentales con el ejercicio de la diligencia debida a fin de garantizar la seguridad de nuestro personal para que, a su vez, este pueda seguir cumpliendo su cometido. Esto significa que las patrullas de mantenimiento de la paz, que deben interactuar con la población local, en la actualidad priorizan las zonas críticas donde hay vidas en peligro.

Los esfuerzos de la policía de las Naciones Unidas también están más centrados. Hace dos semanas, se encomendó a la policía de las Naciones Unidas la tarea de poner fin a los enfrentamientos entre jóvenes en el emplazamiento de protección de civiles de Yuba. Decenas de policías rwandeses intervinieron físicamente y, al hacerlo, quedaron expuestos, así como otros, a la COVID-19. Su contingente asociado no pudo prestar apoyo porque estaba en cuarentena debido a que el resultado de las pruebas practicadas a parte de su personal dio positivo en operaciones anteriores.

Pedimos a nuestro personal que se arriesgue para realizar su labor, pero tenemos el deber de velar por que esté bien equipado y no corra riesgos innecesarios. Si no garantizamos esto, podríamos perder nuestras capacidades operacionales y, posiblemente, vidas.

Tras mi exposición informativa de marzo (véase S/PV.8741), se han dado algunos pasos alentadores hacia la paz, a saber, la formación del Gobierno de transición, el nombramiento de Vicepresidentes y de un Gabinete conjunto y la reunión de contingentes en los lugares de capacitación con miras a su reunificación. Esto es positivo, sobre todo si lo comparamos con la situación imperante hace menos de un año, cuando al parecer había dudas en cuanto a la formación del Gobierno de transición e incertidumbre en torno al regreso de Riek Machar a Yuba.

La semana pasada, llegó a su fin un estancamiento de cuatro meses entre las partes sobre la asignación de los estados. Aún no se han nombrado los distintos gobernadores, pero las mujeres deben ocupar al menos tres de los puestos. Esos nombramientos son fundamentales para llenar un vacío de poder. El estancamiento político, además del confinamiento como resultado de la COVID-19, causó una escalada del conflicto, pues los incidentes violentos se cuadruplicaron en dos años.

En Yonglei, Unidad, Lagos, Warrap y Ecuatoria Occidental, cientos de civiles han resultado muertos, mujeres y niños secuestrados, bienes robados o destruidos, y más de 60.000 personas han quedado desplazadas. Ya no se puede catalogar la violencia de “intercomunitaria”. Se ha detectado la presencia de combatientes uniformados, lo cual sugiere que las fuerzas organizadas podrían estar sumándose al conflicto, y ello podría frustrar el alto el fuego.

Un liderazgo nacional verdaderamente unificado habría actuado con prontitud y habría intervenido para frenar el conflicto. En cambio, se ha permitido que la violencia se intensifique y se aproveche para precisar los arreglos de poder a nivel nacional y subnacional. Este ciclo de impunidad sigue fomentando graves violaciones de los derechos humanos y, una vez más, los civiles son los más afectados por la violencia.

Las tensiones también se han reflejado en los disturbios entre diferentes comunidades que viven en los emplazamientos de protección de civiles. Hoy en día, los residentes de esos emplazamientos se enfrentan a una mayor intimidación por parte de las personas con quienes conviven que de las amenazas externas para las cuales se crearon estos emplazamientos.

Trágicamente, la escalada de la violencia ha afectado aún con más fuerza a las personas más desesperadas. La población de Yonglei vive en lo que el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación describe como el “triángulo de la hambruna”, donde las inundaciones del año pasado destruyeron los medios de subsistencia.

Una nueva adición al plan de respuesta humanitaria describe el deterioro, combinado con un aumento de los precios de los alimentos debido a retrasos de transporte relacionados con la COVID. Alrededor de 7,4 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria, lo cual supone un aumento de 1,6 millones, incluidos muchas personas pobres de las zonas urbanas que antes no contaron con

ayuda. La semana pasada, el equipo humanitario en el país incluyó una adición a su plan original, de una suma de 390 millones de dólares, para responder a las necesidades adicionales.

Mi informe de hoy podría haber sido más sombrío si no hubiera sido por el reciente acuerdo entre las partes sobre la distribución de los estados. Sin embargo, el proceso de paz se está tambaleando. Requiere energía renovada y un reajuste.

Quisiera dejar a la consideración del Consejo tres reflexiones clave.

En primer lugar, ¿qué se necesita del Gobierno de Transición de Unidad Nacional? Un gobierno de unidad, por definición, toma decisiones de forma colaborativa, ya sea como presidencia o como gabinete. Esa manera de trabajar debe convertirse en un hábito, no en una excepción. Un gobierno de unidad actúa en el mejor interés de toda su población, independientemente de la identidad étnica, y debe actuar de forma colectiva y con rapidez para reducir los conflictos en los estados. Dentro de un Gobierno de unidad, los partidos negociarían sus posiciones, pero en el caso de las decisiones importantes, como lo es la Constitución, se mantendrían fieles al acuerdo de paz. Además, es preciso encontrar soluciones colectivas para avanzar en los arreglos de seguridad de transición de manera que los soldados no sigan abandonando sus puestos debido a la falta de alimentos y suministros.

En segundo lugar, somos conscientes de que los asociados regionales y los garantes de la paz se ven asediados por sus propias dificultades con la COVID-19, pero es fundamental que los garantes y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo sigan participando de manera activa a fin de mantener el impulso del proceso de paz.

En tercer lugar, la COVID-19 va a golpear fuerte, pero no de la manera que pensamos. Ciertamente, la gente morirá por el virus, como en cualquier otro lugar del mundo. Sin embargo, la verdadera amenaza para el pueblo de Sudán del Sur es el colapso del ya frágil sistema de salud. Eso podría resultar en la pérdida de muchísimas vidas, una tragedia que se puede evitar.

Por último, quisiera terminar con un mensaje de las Naciones Unidas al Gobierno de Transición y al pueblo de Sudán del Sur: Estamos aquí, seguimos firmemente a su lado mientras lidiamos con esta emergencia de la COVID-19. Las Naciones Unidas, los organismos humanitarios y los donantes no les han abandonado y entre todos estamos salvando y cambiando vidas. Trabajando de consuno podemos vencer a la COVID-19 e impulsar el proceso de paz a fin de que Sudán del Sur pueda lograr la paz y la prosperidad duraderas que merece.

Anexo II

Declaración del Director Ejecutivo de Community Empowerment for Progress Organization, Edmund Yakani

Deseo agradecer a la delegación de Francia la oportunidad de hablar hoy ante el Consejo en nombre de Community Empowerment for Progress Organization, que es parte del Foro de la Sociedad Civil de Sudán del Sur, una coalición de más de 200 grupos que trabajan para promover la paz, la libertad y el respeto de la dignidad humana. Nuestras recomendaciones sobre las prioridades para la protección de los civiles en Sudán del Sur fueron elaboradas en colaboración con nuestra asociada, la organización Ceasefire Centre for Civilian Rights, y han sido distribuidas a las delegaciones de los Estados miembros del Consejo de Seguridad.

El 22 de febrero, el pueblo de Sudán del Sur acogió con beneplácito la noticia de que el Gobierno y los grupos de la oposición habían formado el Gabinete central del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado. El 17 de junio, el pueblo de Sudán del Sur recibió con satisfacción la noticia de que también, tras mucha demora, el Gobierno y los grupos de la oposición habían acordado repartirse los estados entre ellos.

Sabemos que no existe la voluntad política necesaria para implementar en lo inmediato las disposiciones del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, y el Consejo debería prestarle atención a esta cuestión.

En los meses de mayo y junio hemos sido testigos de continuos combates entre las fuerzas del Gobierno y las fuerzas del Frente de Salvación Nacional en las zonas de Yei, Lainya y Morobo, que han provocado el desplazamiento de civiles y violaciones que incluyen el saqueo de propiedades civiles y la comisión de violencias de género como violaciones sexuales. Son señales preocupantes, y el Consejo de Seguridad debe seguir insistiendo en que se respete el alto el fuego.

La paz es frágil. El acuerdo para el cese de las hostilidades de 21 de diciembre de 2017 y el posterior Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, firmado el 12 de septiembre de 2018, han sido violados en múltiples ocasiones, pero nadie ha tenido que rendir cuentas por esas violaciones. Lo acordado en la Declaración de Roma, firmada por el Gobierno y la Alianza de Movimientos de Oposición de Sudán del Sur el 13 de enero, también ha sido violado de manera grave y repetida, y los responsables de las violaciones han gozado de total impunidad. En esas violaciones los civiles han sido víctimas de asesinatos, secuestros, torturas y asaltos sexuales, y se han visto obligados a huir de sus hogares.

Hasta ahora, las violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario rara vez han dado lugar a un enjuiciamiento penal en Sudán del Sur. Consideramos que debe haber algún tipo de disuasión eficaz y fiable que evite la práctica generalizada de las violaciones sexuales, las ejecuciones extrajudiciales y la obstrucción del acceso humanitario, que se han convertido en algo habitual en Sudán del Sur. Instamos al Consejo de Seguridad a que insista en el establecimiento inmediato del Tribunal Híbrido para Sudán del Sur y de la Autoridad de Indemnizaciones y Reparaciones, y que apoye los esfuerzos por fortalecer el sistema nacional de justicia penal. Además, el Consejo de Seguridad debe pedir a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo que apoye la continuación de las actividades de divulgación y la cooperación con los grupos armados con miras a inducirles a respetar el acuerdo de paz que han firmado.

En aras de lograr paz y estabilidad sostenibles en Sudán del Sur es preciso seguir realizando esfuerzos que ayuden a fomentar la confianza entre los agentes armados, a fin de que sean capaces de colaborar de manera eficaz entre sí en el marco del mismo Gobierno en pos de un objetivo común.

Gran parte de la violencia intercomunal en Sudán del Sur tiene su origen en motivaciones políticas. Recientemente esa violencia se ha recrudecido debido a la competencia entre las élites por los recursos naturales, pero también por el aumento de los robos de ganado. Las divisiones entre las comunidades étnicas se han ahondado de tal manera que a veces es difícil para nosotros coexistir los unos con los otros. Mi organización está ayudando a las comunidades a establecer un diálogo que les permita resolver sus diferencias sin recurrir a la violencia. Instamos al Consejo de Seguridad a solicitar más apoyo para las iniciativas locales de consolidación de la paz y para la creación cuanto antes de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración según lo previsto en el acuerdo de paz.

Exhortamos al Consejo de Seguridad a ayudar a garantizar que nuestra paz no se desmorone.

La paz requiere que los sursudaneses seamos honestos con nosotros mismos. Debemos tener la libertad de deliberar y debatir abiertamente sobre los desafíos a los que nos enfrentamos en materia de gobernanza, incluidas la corrupción y la impunidad. En el acuerdo de paz están previstas las funciones específicas que habrán de cumplir los representantes de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes en muchos de los órganos que se prevé crear en el acuerdo. Esos representantes se unirán a los órganos encargados de planificar las reformas del sector de la seguridad, supervisar el alto el fuego, garantizar la reconstrucción en los Estados devastados por el conflicto y pagar las reparaciones a los afectados por la violencia. Ahora bien, en un contexto en el que se sofocan las voces críticas y en el que los activistas por la paz y los derechos humanos, como Monday Moses, son detenidos arbitrariamente, nadie será libre para contribuir eficazmente a esos órganos o de hablar cuando no se implemente lo dispuesto en el acuerdo de paz. Por favor, sigan pidiendo el respeto a la libertad de expresión y la liberación de quienes han sido detenidos de manera arbitraria.

Instamos al Consejo de Seguridad a que presione a las partes para que concluyan la constitución de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, el Consejo de los Estados y los Gobiernos estatal y locales de manera oportuna; a que garantice que todas las partes respeten y cumplan el alto el fuego; a que apoye la creación inmediata de las instituciones de justicia de transición especificadas en el acuerdo de paz de 2018; y a que vele por que el acceso humanitario y la seguridad de los trabajadores humanitarios constituyan una prioridad para la comunidad internacional.

También instamos al Consejo a que apoye la puesta en marcha oficial del plan de aplicación por parte del Secretario General y de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, de conformidad con el comunicado conjunto sobre la prevención de la violencia sexual, firmado en diciembre de 2014. El Consejo debe adoptar medidas eficaces para apoyar la protección del espacio cívico promoviendo activamente la participación de la sociedad civil independiente de Sudán del Sur en todos los aspectos de la gobernanza, el desarrollo y la consolidación de la paz y ejerciendo presión sobre el Gobierno de Sudán del Sur con objeto de que respete la libertad de expresión y de asociación. Reviste especial importancia que la comunidad internacional se oponga a la persecución injustificada de periodistas y activistas cívicos.

Exhortamos al Consejo a que garantice que las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se esfuerzen en promover la rendición de cuentas y el estado de derecho aumentando la colaboración con las comunidades y mejorando la protección de las personas y las comunidades. Lo instamos a que ejerza presión sobre los miembros de la comunidad internacional para facilitar la decisión propuesta por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en su 917ª reunión —celebrada en línea el 9 de abril de 2020— relativa a la situación en Sudán del Sur, a fin de llevar a cabo una evaluación de las necesidades en materia de paz del país.

Nuestras recomendaciones se exponen con más detalle en el documento que hemos compartido con el Consejo de Seguridad. Instamos al Consejo a que continúe colaborando con la sociedad civil y prestando su apoyo en pro de la paz en Sudán del Sur. Hemos llegado tan lejos únicamente gracias al apoyo de la comunidad internacional y necesitamos la ayuda del Consejo para seguir avanzando.

Anexo III

Declaración del Enviado Especial de la República Dominicana al Consejo de Seguridad, José Singer Weisinger

Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Shearer y al Sr. Yakani por sus exposiciones informativas.

En primer lugar, quisiéramos encomiar la decisión del Presidente Kiir de crear un equipo de tareas de alto nivel para hacer frente a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), así como el nombramiento de los Vicepresidentes Primeros Machar y Abdelbagi para dirigir ese equipo, lo cual es una muestra de los logros que cabe alcanzar cuando el proceso de paz avanza.

Si bien esa medida, así como el mantenimiento del alto el fuego entre las partes, son acontecimientos alentadores, nos sigue preocupando que la aplicación del acuerdo de paz haya sido incoherente, lo que está acarreado consecuencias muy graves para la población. Ese estancamiento político está impidiendo que se constituyan instituciones fundamentales y, en particular, que se nombre a los dirigentes estatales necesarios para dirigir una respuesta contra la COVID-19 a nivel local. En ese contexto de vacío de poder, la violencia comunitaria se está intensificando, lo que ha provocado víctimas y desplazamientos y ha obstaculizado la labor de los organismos de ayuda.

Al abordar ese desafío, debemos prestar la máxima atención al elemento humano en esta crisis. La crisis humanitaria en Sudán del Sur se está agudizando a medida que la grave emergencia creada por la pandemia de COVID-19 añade más riesgos a una situación ya de por sí crítica. Más de 9 millones de personas necesitan asistencia alimentaria y el drástico aumento de los casos confirmados de COVID-19 está convirtiendo a Sudán del Sur en uno de los países del mundo donde el virus se propaga con mayor rapidez. Esta situación suscita una profunda preocupación, habida cuenta de que el 56 % de la población no tiene acceso a los servicios esenciales de atención de la salud.

Otra cuestión que suscita preocupación son los niveles persistentes de violencia sexual. Las mujeres y las niñas de Sudán del Sur hacen frente a algunos de los niveles de violencia más altos del mundo, y el 80 % de ellas ya se encontraban en una situación de riesgo incluso antes de la pandemia. Ahora se ven obligadas a guardar cuarentena junto a sus agresores y quedan aisladas de sus sistemas de apoyo.

A ese respecto, alentamos firmemente al Gobierno de Sudán del Sur a que garantice la rendición de cuentas por esas graves violaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones en las que se prohíbe a todas las partes ejercer violencia sexual. Asimismo, instamos al Gobierno a que instituya un tribunal especializado en delitos sexuales y de género con objeto de impulsar la labor del Tribunal Híbrido para Sudán del Sur y de prestar apoyo a los supervivientes.

Por otra parte, esperamos que se cumpla la cuota del 35 % establecida para las mujeres. Las nueve mujeres nombradas para el Gobierno de Transición de Unidad Nacional solo representan el 25 %.

Entendemos que, debido a la emergencia de la COVID-19, la atención se ha redirigido hacia la lucha contra esta pandemia. No obstante, la lucha contra ese desafío no debe, de ninguna manera, ir en detrimento del acuerdo de paz. A ese respecto, instamos a las partes a que den prioridad al fomento de la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y a que prosigan sus negociaciones de buena fe para evitar una crisis grave, que acarrearía consecuencias devastadoras para la población.

En estos momentos en los que se hace frente a la pandemia de COVID-19 y a otros factores que provocan conflictos, urge más que nunca detener el estancamiento político y reducir la violencia intercomunal con objeto de poner fin al legado de enfermedades, hambre, abusos y desplazamientos. A ese respecto, es necesario que las Naciones Unidas sigan apoyando al pueblo de Sudán del Sur, en cooperación con el Gobierno. Por consiguiente, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) debe poder gozar del acceso oportuno y sin trabas a las operaciones y actividades humanitarias. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que ponga fin a las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y a las restricciones generalizadas impuestas a la circulación del personal de la UNMISS.

Es imperioso que los esfuerzos se centren en el logro de un acuerdo en el que los dirigentes sudaneses participen directamente, se identifiquen puntos en común y se abogue por una avenencia razonable y sostenible. Se lo debemos al pueblo de Sudán del Sur.

Anexo IV

Declaración de la Misión Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas

Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. David Shearer, y al Sr. Edmund Yakani por sus exposiciones informativas.

En primer lugar, permítaseme celebrar el reciente acuerdo alcanzado por el Presidente Kiir y el Vicepresidente Primero Machar en relación con la asignación de estados. Se trata de un paso positivo y largamente esperado en pro de un futuro mejor para Sudán del Sur. Estonia alienta a todas las partes a que mantengan el impulso para seguir aplicando el acuerdo de paz y, en particular, sus disposiciones en materia de justicia de transición. Esperamos que mediante ese impulso se contribuya a resolver el lento progreso en relación con los arreglos transitorios de seguridad.

Estamos alarmados por el aumento de la violencia intercomunal, particularmente por la utilización de armas y tácticas de uso militar. El Gobierno de Sudán del Sur debe iniciar investigaciones y enjuiciar a aquellas personas a las que les es imputable la responsabilidad principal de esa violencia. Esas acciones infames nos muestran una vez más que las sanciones y el embargo territorial de armas son necesarios.

Siguiendo en la misma línea, Estonia cree que es importante nombrar Gobernadores que no tengan antecedentes negativos en materia de derechos humanos. De esa manera se da a entender con claridad que las violaciones graves de los derechos humanos no tienen cabida en la administración pública de Sudán del Sur. También es una forma de difundir un mensaje positivo entre la población de Sudán del Sur, pues se muestra que quienes atacan a la población civil no son recompensados.

Seguimos muy preocupados por la grave situación humanitaria del país. La situación ha empeorado debido a la pandemia. El 56 % de la población no tiene acceso ni siquiera a los servicios de atención primaria de la salud. Las personas desplazadas en campamentos o entornos similares a los campamentos corren un peligro cada vez mayor debido al hacinamiento, el escaso acceso al agua potable y al saneamiento y los limitados servicios de atención de la salud y otros servicios conexos. Además de la inseguridad alimentaria, aproximadamente 2,4 millones de niños no asisten a la escuela. Coincido en que es mucho lo que hay que hacer, pero querer, es poder.

Pedimos al Gobierno de Sudán del Sur que haga todo lo posible por ayudar a sus ciudadanos. Para ello es necesario que se sigan manteniendo la asistencia humanitaria y la protección, ya que los efectos de la pandemia son cada vez mayores. Conocemos las capacidades del país; por consiguiente, es de suma importancia tomar nota de todas las medidas de precaución. Dicho esto, la pandemia no se debe utilizar como pretexto para impedir el cumplimiento del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) ni para retrasar la aplicación del Acuerdo de Paz. Es triste constatar el aumento de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Por otra parte, es inaceptable que no se permitan los vuelos de evacuación médica, ya que el personal de mantenimiento de la paz de la UNMISS está arriesgando la vida para ayudar a los demás.

Por último, pero no menos importante, quiero agradecer al personal de la UNMISS y al Sr. David Shearer por toda la labor que han realizado durante estos tiempos difíciles. Han realizado una extraordinaria labor apoyando al país y a los civiles.

Anexo V**Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Sra. Anne Gueguen**

[Original: francés e inglés]

Yo quisiera también agradecer a David Shearer y Edmund Yakani sus presentaciones tan esclarecedoras. Quisiera volver a referirme a tres aspectos: la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), el aumento de la violencia entre comunidades y la necesidad de continuar el proceso de paz.

En primer lugar, las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en Sudán del Sur, en particular en un sistema de salud ya muy frágil, como ha señalado David Shearer, son sumamente preocupantes. La población de Sudán del Sur, que ya sufre una grave crisis humanitaria y la falta de acceso a la atención sanitaria básica, es sumamente vulnerable, como todos sabemos.

Sin embargo, las medidas para luchar contra la COVID-19 no deben limitar el acceso humanitario ni la movilidad de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMIS). Las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas en los últimos meses, así como los recientes ataques contra el personal humanitario, no son tolerables. La protección de los civiles, incluido el personal humanitario y médico, es una obligación de todos. También pedimos al Gobierno que adopte medidas para combatir el discurso de odio y la incitación a la violencia contra el personal de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, el aumento de la violencia entre comunidades desde principios de año también es muy preocupante. Esa violencia entre comunidades agrava la crisis humanitaria, en particular obligando a nuevos desplazados internos a abandonar sus hogares. La violencia sexual y la violencia contra los niños son intolerables y hay que enjuiciar a los responsables. El establecimiento del Tribunal Híbrido para Sudán del Sur, previsto en el Acuerdo, con el apoyo de la Unión Africana, debería contribuir a combatir la impunidad y reducir la magnitud de esa violencia.

En ese sentido, quisiera encomiar los esfuerzos de la UNMISS por aumentar su movilidad y desplegarse de la mejor manera posible en esas zonas de conflicto, en particular, mediante bases temporales. Las medidas de prevención de los conflictos a nivel comunitario también son hoy más pertinentes que nunca.

Asimismo, quisiera recordar que el régimen de sanciones sigue siendo indispensable para combatir esa violencia, limitar la proliferación de armas y disuadir a los responsables de violaciones de los derechos humanos.

En tercer lugar, Francia pide, por último, al Gobierno de Transición de Unidad Nacional que no escatime esfuerzos para aplicar el Acuerdo de Paz Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. El proceso de paz debe continuar, a pesar de las graves limitaciones relacionadas con la pandemia de COVID-19. Es necesario que se llegue urgentemente a un acuerdo sobre la distribución de los puestos de los gobernadores porque, como sabemos, la falta de autoridades a nivel local fomenta la violencia entre comunidades. También se esperan progresos en las disposiciones de seguridad. Además, este proceso de paz debe avanzar en el respeto de las libertades fundamentales, principalmente para los periodistas y la sociedad civil. También debe hacer partícipes plenamente a las mujeres y los jóvenes. Esta es la condición sine qua non para una paz duradera.

Antes de concluir, quisiera expresar el apoyo y el reconocimiento de Francia a todo el personal de las Naciones Unidas y a todo el personal humanitario y médico desplegado en Sudán del Sur. En estos tiempos sumamente difíciles, la labor que realizan es más necesaria y admirable que nunca.

Anexo VI

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Indonesia ante las Naciones Unidas, Muhsin Syihab

Permítaseme sumarme a los demás miembros del Consejo para dar las gracias a los ponentes, el Representante Especial del Secretario General, Sr. Shearer, y el Sr. Yakani, por sus perspicaces exposiciones informativas.

Indonesia encomia la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional revitalizado y un alto el fuego permanente y duradero en Sudán del Sur. Tomamos nota del compromiso de todas las partes de mantener el diálogo para la consecución de una paz duradera.

Sin embargo, Indonesia sigue preocupada por varios acontecimientos que han acaecido sobre el terreno que, de no ser controlados, pondrían en peligro el proceso de paz general. En ese sentido, subrayamos las cuestiones siguientes.

En primer lugar, en cuanto a la mitigación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), es fundamental la labor que realizan las autoridades nacionales, reforzada por una asistencia internacional adecuada, para frenar la pandemia y sus efectos. Encomiamos la medida adoptada por el Presidente Kiir de crear un equipo nacional de trabajo para frenar la propagación de la COVID-19.

Si bien las estrictas medidas de restricción de viajes son necesarias, a mi delegación le preocupan las repercusiones de esas restricciones en la libertad de circulación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y en su funcionamiento.

Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que aumente su cooperación con la UNMISS para responder a esta pandemia. Ello es fundamental sobre todo para prestar una eficaz asistencia humanitaria y médica. Sin duda, esa cooperación también debe garantizar la seguridad y la salud de todo el personal de mantenimiento de la paz y de la UNMISS.

En segundo lugar, es necesario dar una respuesta inmediata a la violencia entre comunidades. El marcado aumento de la violencia entre comunidades, sobre todo en Yonglei, es sumamente alarmante. Nos sigue preocupando que más de 36.000 personas hayan sido internamente desplazadas debido a esos enfrentamientos solamente en 2020.

Indonesia subraya una vez más la necesidad de responder de manera eficaz e inmediata a esa amenaza. De no controlarse, podría hacer retroceder los logros que se han alcanzado en el proceso de paz. Tenemos que asegurarnos de que no haya una recaída en la violencia en ninguna parte de Sudán del Sur.

En ese sentido, encomiamos el papel activo que desempeña la UNMISS para responder a los enfrentamientos entre comunidades, incluso mediante la participación comunitaria y la facilitación del diálogo. Esperamos que todas las partes respeten debidamente la libertad de circulación de la UNMISS, sobre todo en cuanto a la participación comunitaria y la facilitación del diálogo.

En tercer lugar, es necesario acelerar el proceso político. Indonesia elogia el acuerdo de la semana pasada sobre la asignación de diez estados. Esperamos con interés que se sigan logrando progresos en el proceso de paz, en particular, en la conclusión de los arreglos transitorios de seguridad, según lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur.

Alentamos a todas las partes a mantener el diálogo y acelerar el proceso político. Si bien Indonesia cree en un diálogo inclusivo que dé cabida a todas las partes, también considera que la situación actual en Sudán del Sur requiere una respuesta inmediata

y amplia. La prioridad que las partes asignan a la solución pacífica debe percibirse constantemente a través de sus medidas claras, con un apoyo adecuado y sostenido de la región, así como también de la comunidad internacional.

Para concluir, este es ciertamente un momento crítico en el viaje de Sudán del Sur hacia la paz. En el Consejo también debemos desempeñar nuestro papel de manera eficaz para garantizar que las dificultades sobre el terreno no hagan descarrilar el proceso de paz general. Indonesia sigue empeñada en trabajar junto con Sudán del Sur para hacer posible una paz duradera para todo su pueblo.

Anexo VII

Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry

Para comenzar, quisiera felicitar al Secretario General por su informe (S/2020/536), en el que se describe adecuadamente la evolución reciente de la situación en Sudán del Sur en las esferas política, económica, de seguridad y humanitaria, así como la amenaza que plantea la enfermedad por coronavirus (COVID-19) a la dinámica de la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo que se tiene actualmente lugar en el país.

También damos las gracias al Director Ejecutivo de Community Empowerment for Progress Organization, Sr. Edmund Yakani, por su presentación.

Además, el Níger desea encomiar al Gobierno y a la oposición de Sudán del Sur por el sentido de responsabilidad que han demostrado por el establecimiento, si bien parcial, del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, y los insta a que hagan más concesiones para que el establecimiento de ese Gobierno sea efectivo, respetando al mismo tiempo la cuota del 35% que debe reservarse para las mujeres, de conformidad con el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur de noviembre de 2018.

Además, acogemos con agrado el establecimiento del Comité Mixto encargado de los Arreglos Transitorios de Seguridad, que sin duda ayudará a aplicar las disposiciones de seguridad del Acuerdo de Paz. También acogemos con agrado la creación del equipo de tareas de alto nivel para luchar contra la COVID-19 y la adición al plan de respuesta humanitaria para 2020, en la que se tienen en cuenta los desafíos relacionados con la COVID-19.

El Níger lamenta la falta de coordinación a nivel estatal y el desacuerdo sobre los puestos de gobernadores, y expresa su preocupación por la grave situación humanitaria en el país, que hace que las personas desplazadas, que ascienden a casi 4 millones, sean vulnerables a la propagación de la COVID-19. La falta de coordinación a nivel central ha contribuido en gran medida al deterioro de la situación de seguridad y ha exacerbado la violencia entre comunidades. También ha llevado a un aumento de los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y algunos movimientos de oposición. Exhortamos a las partes a que aseguren el mantenimiento del alto el fuego.

Frente a las repercusiones que ha tenido la COVID-19, tanto para el pueblo de Sudán del Sur como para la dinámica actual de la paz, la seguridad y el desarrollo, el Níger comparte la opinión del Secretario General de que “Acelerar y consolidar la aplicación de la paz nunca ha sido tan imperioso” (S/2020/536, párr. 110). A ese fin, pedimos encarecidamente a las partes que hagan de la aplicación del acuerdo de paz su prioridad principal para el establecimiento de una paz duradera, en particular, y el desarrollo económico y social del país, en general.

Mi delegación se atreve a esperar que el nombramiento del presidente permanente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida contribuya a fortalecer el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad. Con ese fin, pedimos a las partes que apoyen a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el cumplimiento de su mandato, para que pueda prestar continuamente a las autoridades la asistencia técnica necesaria para fortalecer los mecanismos nacionales de vigilancia y apoyar eficazmente la aplicación del acuerdo de paz.

A la luz de todo lo anterior, mi delegación quisiera expresar su profundo agradecimiento al personal de la UNMISS, desde los civiles hasta el personal uniformado, encabezado por el Representante Especial David Shearer, quien, a pesar de los desafíos que impone la COVID-19, ha redefinido rápidamente sus prioridades para prevenir y mitigar la pandemia prestando su apoyo a los esfuerzos nacionales.

En conclusión, el Níger invita a los asociados de Sudán del Sur a que apoyen los esfuerzos de consolidación de la paz y desarrollo del país, que la pandemia podría poner en peligro.

Anexo VIII

Declaración del Representante Permanente Adjunto Primero de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Dmitry Polyanskiy

Agradecemos a David Shearer la información actualizada que ha proporcionado. Rusia apoya sistemáticamente las actividades de los cascos azules en Sudán del Sur, que desempeñan un papel importante en la estabilización de la situación en el país. También escuchamos con atención a Edmund Yakani.

Sudán del Sur afronta desafíos sin precedentes en su historia. Estamos convencidos de que la tarea de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, es prestar a los sursudaneses el apoyo necesario durante el período de formación de este joven Estado.

Observamos que, a pesar de todas las dificultades, las partes en el conflicto han logrado avances importantes en el proceso de paz. La formación de nuevos órganos de gobierno y la finalización del período previo a la transición crean las condiciones necesarias para que Sudán del Sur logre progresos hacia la estabilidad política y la reconciliación nacional, y para que se resuelvan con éxito las tareas urgentes de desarrollo socioeconómico en aras de toda la nación de Sudán del Sur. Es importante que las partes estén dispuestas a superar las controversias mediante el diálogo. Esperamos con interés proseguir la aplicación de las disposiciones transitorias tan pronto como se den las condiciones necesarias.

Nos alienta la información de que el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado ha logrado un acuerdo sobre la distribución de los puestos de gobernador para diez estados. Esto abre una oportunidad para calmar la situación, suprime los obstáculos al proceso de paz y crea las condiciones previas necesarias para reducir el nivel de tensión entre las comunidades.

Encomiamos la disminución general del nivel de violencia armada desde la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur de 2018. Un número cada vez mayor de refugiados y desplazados internos está regresando paulatinamente a sus lugares de residencia permanente. Consideramos que ello está relacionado con la aplicación de medidas de fomento de la confianza y los contactos entre las partes protagonistas sobre el terreno. Es importante que sigan cumpliendo el alto el fuego. Instamos a los sursudaneses a que acaten estrictamente esos acuerdos. También alentamos a las partes no signatarias a que se sumen al proceso de construcción del Estado.

Al evaluar las noticias más recientes sobre los enfrentamientos intercomunitarios, con frecuencia Yuba es objeto de críticas, al tiempo que a menudo se soslaya el contexto objetivamente difícil de los acontecimientos. Sudán del Sur está experimentando los efectos negativos de la pandemia por coronavirus, que no ha perdonado siquiera a los dirigentes del país. Cada estallido de violencia en Sudán del Sur se produce por motivos diferentes en momentos y lugares distintos, pero —lo que es más importante— no suponen una amenaza directa de desestabilización a gran escala. Por lo tanto, pedimos que se ejerza menos presión sobre Yuba y se preste más apoyo al pueblo de Sudán del Sur en este período difícil.

Esperamos que las organizaciones regionales sigan desempeñando un papel destacado en apoyo del proceso de paz de Sudán del Sur. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos que despliegan la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana, de conformidad con el principio de soluciones africanas a los problemas africanos.

Para concluir, quisiéramos subrayar que los progresos realizados en el proceso de paz de Sudán del Sur no obedecieron a la presión que ejerció el aumento de las sanciones sobre el país ni —en modo alguno— a restricciones unilaterales. En cambio, el factor clave fue la contribución de los mediadores regionales. Por lo tanto, esperamos que el Consejo, de conformidad con la resolución 2521 (2020), inicie pronto un examen amplio del régimen de sanciones con miras a adaptarlo a las realidades sobre el terreno.

Anexo IX

Declaración de la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Inga Rhonda King

Quisiéramos dar las gracias al Representante Especial Shearer y al Sr. Edmund Yakani por sus exposiciones informativas.

Para comenzar, reiteramos el apoyo de San Vicente y las Granadinas a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y a los esfuerzos que despliega para respaldar el proceso de paz.

Ayer, se cumplieron exactamente cinco meses desde que los dirigentes de Sudán del Sur se comprometieron a formar el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado. Esa encomiable decisión sigue siendo indispensable para restablecer la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible de Sudán del Sur. Mi delegación reafirma su solidaridad con Sudán del Sur e insta a todas las partes a que aplique de manera integral el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.

En el informe más reciente del Secretario General (S/2020/536) sobre Sudán del Sur se observan avances notables. Sin embargo, es preciso abordar importantes problemas residuales, en particular las disposiciones en materia de seguridad de transición, la distribución de los puestos de gobernador, así como el establecimiento de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y una Constitución permanente. Mi delegación se siente alentada por los informes según los cuales las partes han acordado nombrar gobernadores regionales, y destacamos la importancia de cumplir con la cuota del 35 % de mujeres en el Gobierno, como se prevé en el Acuerdo Revitalizado.

El mantenimiento del alto el fuego es un paso positivo, y sigue siendo fundamental para crear un entorno de seguridad. Sin embargo, causa desconcierto el aumento de los conflictos intercomunitarios, así como las violaciones contra los grupos vulnerables, en particular la violencia sexual relacionada con el conflicto, las amenazas a los desplazados internos y el reclutamiento forzado de niños para los conflictos armados. Mi delegación está firmemente convencida de que los conflictos intercomunitarios no se resolverán a menos que se aborden sus causas profundas de manera eficaz.

También reiteramos la importancia de establecer instituciones sólidas y duraderas para garantizar la seguridad de los civiles y la buena gobernanza. En ese contexto, nos sumamos al llamamiento del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para ultimar todos los instrumentos necesarios, a fin de poner en funcionamiento el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur.

Además, nos preocupa la situación humanitaria, que se ha visto agravada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los retos socioeconómicos concomitantes. Reiteramos nuestro llamamiento para levantar o flexibilizar las medidas coercitivas unilaterales a la luz de la pandemia de COVID-19, incluidas las impuestas a Sudán del Sur. Hagamos todo lo posible para impulsar a Sudán Meridional hacia una paz y un desarrollo sostenibles. Deben levantarse las sanciones unilaterales a fin de que el Gobierno pueda satisfacer las necesidades de la población.

Del mismo modo, aguardamos con interés el examen de las medidas de sanciones del Consejo, de conformidad con la resolución 2521 (2020), hacia finales de este año. Esperamos que los progresos en los principales objetivos faciliten una flexibilización progresiva de estas sanciones.

Ahora que los países de todo el mundo consolidan sus esfuerzos por combatir la pandemia, San Vicente y las Granadinas exhorta a la comunidad internacional a

seguir apoyando a Sudán del Sur. Acogemos con satisfacción el apoyo financiero que se ha prestado hasta ahora al plan de respuesta humanitaria para 2020, pero observamos que solo se ha financiado el 30 %. Se necesitan mayores recursos técnicos y financieros para las organizaciones regionales y subregionales que desempeñan un papel decisivo en el proceso de paz en Sudán del Sur, como la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Asimismo, instamos a prestar un mayor apoyo financiero a la estrategia nacional de desarrollo de Sudán del Sur, de conformidad con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Visión de Sudán del Sur 2040.

Acogemos con beneplácito la formación del equipo de tareas de alto nivel para responder a la pandemia y alentamos a intensificar la colaboración con los Centros de África para el Control y la Prevención de Enfermedades, la Organización Mundial de la Salud y la UNMISS. Subrayamos además la importancia de facilitar el acceso humanitario para ayudar a mitigar los efectos de la pandemia.

Para concluir, mi delegación sigue dispuesta a trabajar con la comunidad internacional y Sudán del Sur para garantizar que prevalezcan la paz y la estabilidad.

Anexo X**Declaración de la Misión Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas**

Mi delegación desea expresarle su gratitud por haber convocado esta sesión. También quisiéramos dar las gracias a los ponentes, a saber, el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, y el activista de derechos humanos y por la paz, Sr. Edmund Yakani, por sus útiles amplias y útiles exposiciones informativas sobre los acontecimientos que han tenido lugar en Sudán del Sur.

Felicitamos al Sr. Shearer, al Sr. Yakani y al equipo de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) por toda la labor que están realizando para contribuir a la paz y la estabilidad en Sudán del Sur en medio de condiciones difíciles, que se han visto exacerbadas por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

En mi declaración, me centraré en el proceso político, la situación humanitaria y las operaciones de la UNMISS.

En cuanto a la situación política, Sudáfrica desea seguir alentando a todas las partes a que trabajen al unísono para cumplir los requisitos del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. El entorno actual, provocado por la pandemia de COVID-19, presentó claramente una dinámica difícil para todos, en particular en cuanto a la adaptación a la propia pandemia, en medio de los graves desafíos que la precedieron. En consecuencia, instamos al Gobierno a que sea pragmático y se mantenga firme en su determinación de utilizar todos los medios necesarios para establecer plenamente los mecanismos y los comités previstos en el Acuerdo.

Sudáfrica sigue insistiendo en la importancia del acuerdo revitalizado como único mecanismo que puede ayudar a crear un entorno propicio para el diálogo constructivo y los procesos democráticos necesarios para trabajar en pro de la paz y el desarrollo sostenibles en Sudán del Sur. Hacemos hincapié en que solo un diálogo político inclusivo que incorpore a las mujeres puede hacer avanzar al país y garantizar que toda la población esté representada.

Por otra parte, Sudáfrica alienta a las partes a que trabajen juntas para salir del estancamiento en que se encuentra el nombramiento de los gobernadores de los estados. Es fundamental poner freno al aumento de la violencia entre las comunidades para no socavar gravemente los progresos logrados en la estabilización de la situación de la seguridad en Sudán del Sur. El acuerdo sobre el cese de las hostilidades permitió realizar grandes avances y salvar un número importante de vidas.

Como comunidad internacional, hemos desempeñado un papel fundamental apoyando a Sudán del Sur, y debemos seguir haciéndolo de forma mancomunada, sobre todo a la luz de las repercusiones económicas de la COVID-19 y los limitados recursos financieros adicionales de que se dispone para la implementación del acuerdo revitalizado.

Por su parte, Sudáfrica seguirá desempeñando un papel fundamental en apoyo al proceso de paz en Sudán del Sur mediante la gestión mediadora del Presidente Ramaphosa, en su calidad de Presidente del Comité Especial de Alto Nivel de la Unión Africana para Sudán del Sur, y del Vicepresidente Mabuza, como Enviado Especial de Sudáfrica a Sudán del Sur. Nuestros esfuerzos buscan complementar los procesos de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

En lo que respecta a la situación humanitaria, como muchos en el Consejo, estamos preocupados por las repercusiones que la COVID-19 está teniendo en el país, sobre todo sobre aquellos que viven en campamentos de desplazados internos.

La necesidad es mucho mayor ahora que antes. Por consiguiente, instamos a los interesados internacionales a seguir contribuyendo a los programas de reconstrucción y desarrollo después del conflicto y a apoyar las acciones que se realizan para repatriar y reasentar a los desplazados internos y a los refugiados que regresan a Sudán del Sur, así como los esfuerzos encaminados a reconstruir los medios de vida en sus comunidades. Asimismo, instamos al Gobierno a que garantice a los organismos humanitarios de las Naciones Unidas un acceso sin restricciones a las zonas vulnerables.

Por último, en cuanto a las operaciones de la UNMISS, quisiéramos alentar al Gobierno a que trabaje en estrecha colaboración con la Misión a fin de dar respuesta a la pandemia de COVID-19. La UNMISS sigue siendo un pilar firme para el Gobierno en su empeño por alcanzar sus objetivos de paz y estabilidad. Apreciamos la sólida colaboración que existe entre la UNMISS y la región, y hacemos hincapié en la importancia de esa colaboración.

Anexo XI

Declaración del Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas, Kais Kabtani

Agradezco al Representante Especial Shearer y al activista Yakani sus exposiciones informativas.

La propagación en todo Sudán del Sur de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) amenaza seriamente con invertir el rumbo positivo que había adoptado el país en la búsqueda de una paz inclusiva y sostenible.

Insistimos en que la mitigación eficaz de la pandemia de COVID-19 es un elemento central de los esfuerzos dirigidos a proteger a los civiles y en que es fundamental para la implementación de aspectos clave del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur que aún están pendientes, sobre todo los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. Además, la mitigación es esencial para el avance del proceso de paz en general.

Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno de Sudán del Sur para hacer frente a la pandemia, en particular el nombramiento de un equipo de tareas específico. Instamos a los asociados internacionales a que presten el apoyo técnico y médico necesario, que, lamentablemente, sigue siendo escaso.

Hacemos un llamado a las autoridades de Sudán del Sur a que se comprometan a lograr una gobernanza plena e inclusiva en todo el país a fin de lograr una distribución amplia de la asistencia humanitaria en las comunidades necesitadas, garantizar la protección de los civiles y el respeto de los derechos humanos, y fortalecer el estado de derecho.

Encomiamos la labor constante y fundamental que despliega la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo como mediadora entre las partes a fin de encontrar una solución y garantizar la implementación del acuerdo de paz.

Acogemos con beneplácito la continua asistencia y asesoría técnica para el fomento de la capacidad que brinda la UNMISS como parte de las actividades básicas de su mandato, y apoyamos la utilización de sus buenos oficios para promover el proceso de paz.

Habida cuenta de las restricciones relacionadas con la pandemia que afectan el funcionamiento de la UNMISS, es importante que la Misión mantenga una política coherente de divulgación pública y de cooperación con las comunidades, promueva un diálogo más estrecho con el Gobierno de Sudán del Sur, mejore la movilidad y aplique en sus operaciones un enfoque de intervención moderada.

Túnez está firmemente convencido de que Sudán del Sur debe contar con suficiente respaldo y flexibilidad de la comunidad internacional, incluido el Consejo, teniendo en cuenta las complejas realidades de la transición en el país.

Hacemos hincapié en que el notable interés del Consejo en Sudán del Sur es prueba de que está realmente decidido a levantar las sanciones y aceptar un cambio en el mandato a ese respecto. Las medidas de sanción no deben ser consideradas como un instrumento de coerción sino como un medio de cooperación que busca fortalecer la confianza entre las partes de Sudán del Sur y promover la paz y el crecimiento económico sostenibles en el país.

Por último, pero no por ello menos importante, insistimos en la necesidad de abordar las causas fundamentales y los factores estructurales del conflicto en Sudán del Sur a fin de evitar una recaída en la violencia y el enfrentamiento, garantizar el respeto integral de los derechos humanos y sentar las bases de una paz duradera e inclusiva y un desarrollo sostenible.

Anexo XII

Declaración del Encargado de Negocios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Jonathan Allen

Quisiera agradecer al Representante Especial Shearer y al Sr. Yakani sus exposiciones informativas de hoy. También deseo expresar la gratitud del Reino Unido por la labor que la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) sigue realizando en circunstancias sumamente difíciles.

En marzo, el Consejo encomió de forma unánime a las partes de Sudán del Sur por demostrar liderazgo. La formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado fue un momento significativo en la corta historia de Sudán del Sur, y dio al pueblo de ese país esperanzas renovadas de un futuro más brillante.

Sin embargo, en los últimos tres meses, el mundo ha cambiado. La enfermedad por coronavirus (COVID-19) nos ha afectado a todos. Sudán del Sur no ha sido inmune a ella. La COVID-19 ya afectó la vida de personas de todo el país, desde funcionarios en los más elevados niveles del Gobierno hasta hombres, mujeres y niños comunes. La UNMISS también se ha visto afectada, incluso por la triste muerte de un funcionario civil.

Es importante que las medidas adoptadas para limitar la propagación del virus permitan seguir prestando servicios vitales. En particular nos preocupa el peligro que representa la COVID-19 para quienes ahora son más vulnerables debido al desplazamiento forzoso, incluidas las personas que viven en emplazamientos de protección de civiles. Agradecemos a la UNMISS y a todos los agentes humanitarios que se encuentran sobre el terreno los esfuerzos que realizan para mitigar esos riesgos y esperamos que las autoridades de Sudán del Sur hagan todo lo posible por trabajar con los asociados para prevenir la propagación de la enfermedad, proteger a los trabajadores de la salud y permitir el acceso humanitario.

La COVID-19 también plantea riesgos obvios para la salud y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Esperamos que la Secretaría siga adoptando todas las medidas necesarias para garantizar los arreglos de evacuación médica y de víctimas para todo el personal en el marco de sus esfuerzos a fin de garantizar que la UNMISS pueda seguir cumpliendo su mandato.

Al Reino Unido le preocupa sobremanera el reciente aumento de los conflictos violentos. Desde principios de año, miles de sursudaneses han perecido o resultado heridos en cientos de incidentes distintos de violencia grave, entre los que figura, más recientemente, el acontecido en mayo en el estado de Yonglei. Destaco que entre los fallecidos en Yonglei había tres integrantes de organizaciones no gubernamentales, lo que pone de relieve una vez más los peligros que afronta el personal humanitario cuando acomete su labor de salvar vidas en Sudán del Sur.

La violencia en las diversas regiones de Ecuatoria derivada de la ruptura del alto el fuego se ha saldado con la muerte y el desplazamiento de cientos de personas más. Se han recibido informes espeluznantes sobre la violencia sexual ejercida por fuerzas de todas las partes. Por supuesto, solucionar esta cuestión reviste una importancia crucial con miras a reducir con éxito esos conflictos y mitigar sus efectos, entre otras cosas facilitando el diálogo comunitario y patrullando los puntos conflictivos. Además, la COVID-19 está afectando inevitablemente a la capacidad de la Misión para llevar a cabo esas tareas vitales.

Por consiguiente, es especialmente urgente que el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado acelere la aplicación del acuerdo de paz, aunque ello conlleve abordar una serie de decisiones difíciles. La demora en el nombramiento de los Gobernadores de los estados, por ejemplo, ha creado vacíos de poder evitables que

han exacerbado las tensiones subnacionales y atizado la violencia. El Reino Unido insta al Gobierno de Transición de Unidad Nacional a que redoble sus esfuerzos por avanzar en lo que respecta a los arreglos transitorios de seguridad, refuerce sus mensajes con objeto de contrarrestar los discursos de odio, la información errónea y la incitación a la violencia, y aborde la impunidad a través del aumento de la rendición de cuentas por la comisión de delitos sexuales y de género.

El Reino Unido sigue apoyando a Sudán del Sur. En marzo, dije: “ahora comienza el trabajo duro”. Tres meses después, gran parte de ese trabajo duro aún sigue pendiente. Cuanto más se demoren las partes, más difícil resultará acometer esa labor. La aplicación plena y temprana del acuerdo de paz por parte de dirigentes que trabajen juntos como una unidad verdadera teniendo presente el interés que redunde en el mayor beneficio de su pueblo sigue constituyendo la mejor esperanza para Sudán del Sur y su pueblo en estos tiempos singularmente difíciles.

Anexo XIII

Declaración del Coordinador Político de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Rodney Hunter

Doy las gracias al Representante Especial Shearer por su exposición informativa y su inquebrantable liderazgo en pro de la estabilidad en Sudán del Sur. También quisiéramos dar las gracias al Sr. Yakani por su firme determinación por defender la paz en el país. Trabajamos codo con codo con él y con otros defensores de la sociedad civil en su lucha en pro de la paz y la seguridad que el pueblo de Sudán del Sur tanto merece.

El pueblo de Sudán del Sur afronta retos monumentales al abordar la escalada de violencia y la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). A los Estados Unidos les sigue preocupando el aumento de la violencia en el estado de Yonglei, particularmente la violencia sexual y de género generalizada, que ya se ha saldado con la muerte de al menos 600 personas este año y con el secuestro de 150 mujeres y niñas. La violencia, que se está extendiendo a otras partes del país, hace que surja el riesgo de que se menoscaben los logros del proceso de paz que el Consejo de Seguridad ha tratado de apoyar.

Las continuas demoras en el proceso de paz son inaceptables. Si bien se ha llegado a un acuerdo sobre la fórmula política que se utilizará para nombrar a los Gobernadores, para que esta sea útil es necesario que se concluyan a corto plazo y en la práctica los nombramientos y la aplicación efectiva de las disposiciones en materia de seguridad. La participación significativa de las mujeres debe constituir una prioridad a todo ese respecto.

Se debe prestar apoyo a los programas humanitarios existentes y permitir que continúen incluso ante los desafíos adicionales que plantea la COVID-19. Los Estados Unidos apoyan los esfuerzos de Sudán del Sur encaminados a contener la pandemia de COVID-19, pero no podemos aceptar que el Gobierno utilice el virus como pretexto para restringir la libertad de circulación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). La prohibición de los vuelos internos de evacuación médica para el personal de la UNMISS por Sudán del Sur es aún más atroz. Hay que poner fin a esta situación, y hay que hacerlo ahora. A la luz de esos desafíos, esperamos con interés que se nos informe sobre la manera en que las Naciones Unidas están protegiendo al personal de la Organización que contrae la COVID-19. En calidad de miembros del Consejo, no debemos perder de vista los importantes progresos que hemos tratado de lograr en Sudán del Sur, como la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado, para el que se requiere que se adopten medidas adicionales a fin de lograr su plena funcionalidad, y ya no podemos tolerar ningún contratiempo.

Cambiando de tema, exhortamos a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo a que designe a una persona y la empodere para ocupar la Presidencia permanente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida. El liderazgo político africano es esencial para impulsar el proceso de paz y poner fin a la violencia. Los Estados Unidos manifiestan su determinación de trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno de Transición y sus asociados con el fin de aplicar el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y garantizar un futuro mejor para el pueblo de Sudán del Sur. Sin embargo, esperamos que los dirigentes de Sudán del Sur gobiernen juntos como un solo Gobierno y trabajen en pro del interés máximo de sus ciudadanos.

Un Gobierno que trabaje de consuno podría abordar inmediatamente los brotes de violencia en cualquier lugar del país. Un Gobierno que trabaje de consuno consideraría a la UNMISS y a las Naciones Unidas como asociados valiosos no solo para proporcionar seguridad a sus ciudadanos, sino también para abordar la crisis de

la COVID-19. Un Gobierno que trabaje de consuno reconocería el papel esencial que desempeñan los asociados humanitarios en la prestación de asistencia muy necesaria.

Lamentablemente, constatamos que el Gobierno de Transición sigue sin trabajar de consuno. Reconocemos los desafíos que plantea la COVID-19, pero consideramos que la pandemia constituye una oportunidad para fortalecer la cooperación entre todas las partes e interesados en el Gobierno de Transición.

Los Estados Unidos siguen apoyando la plena aplicación del acuerdo de paz, así como al pueblo de Sudán del Sur en este momento tan apremiante.

Anexo XIV

Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy

Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. David Shearer, por su esclarecedora exposición informativa. Apoyamos plenamente la labor del Representante Especial y de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). También doy las gracias al Sr. Edmund Yakani por su declaración.

Viet Nam acoge con beneplácito los recientes acontecimientos positivos en Sudán del Sur, en particular la creación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado. Es especialmente alentador que 1 de los 5 Vicepresidentes y 9 de los 35 Ministros sean mujeres. Encomiamos los esfuerzos desplegados por las partes pertinentes encaminados a seguir resolviendo sus diferencias y a aplicar el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, de 2018.

También nos complacen los esfuerzos realizados por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Africana, las Naciones Unidas y otras partes pertinentes, que contribuyen al clima positivo general. El papel de la IGAD como mediadora seguirá siendo fundamental en el período de transición.

Observamos los desafíos cada vez mayores que plantea la enfermedad por coronavirus (COVID-19) para el proceso de paz y reconocemos los esfuerzos del Gobierno de Transición Revitalizado para responder a la pandemia. Además, nos alienta mucho que se haya seguido manteniendo el alto el fuego permanente en la mayor parte del país, como se indica en el último informe de la UNMISS (S/2020/536). Si bien toma nota de la complejidad de la situación, en particular la cuestión de la violencia entre comunidades y los problemas humanitarios, la comunidad internacional debería reconocer los importantes logros que han alcanzado las partes de Sudán del Sur en los últimos meses.

A la luz de la situación actual, permítaseme formular las observaciones siguientes. En primer lugar, reiteramos la importancia de la plena aplicación del Acuerdo de Paz de 2018 por las partes en Sudán del Sur. Viet Nam exhorta a las partes a que resuelvan las cuestiones pendientes de manera oportuna, con un espíritu de confianza y comprensión mutuas. Tomamos nota de los recientes informes en los que se señala que se ha llegado a un acuerdo sobre la reorganización de la estructura federada del país. Pedimos a las partes de Sudán del Sur que no escatimen esfuerzos para impulsar las disposiciones de seguridad conjuntas en los próximos meses, ya que este proceso es fundamental para el funcionamiento eficaz del Gobierno de Transición. También esperamos ver una mayor participación de las mujeres en el proceso de transición.

En segundo lugar, Viet Nam destaca la importancia de seguir respetando el alto el fuego permanente y de abstenerse de toda acción que pueda socavar los esfuerzos en pro de una paz sostenible. También es necesario que se adopten otras medidas eficaces para eliminar al aumento de la violencia entre comunidades, sobre todo sus causas fundamentales. A ese respecto, el papel de la UNMISS en la protección de los civiles seguirá siendo importante.

Quisiéramos encomiar los esfuerzos de todos los miembros de la Misión, sobre todo de las mujeres del personal de mantenimiento de la paz, en este difícil período de la pandemia de COVID-19. Las mujeres vietnamitas representan el 16% de nuestro personal de mantenimiento de la paz en la UNMISS, y siguen realizando una excelente labor. Nuestro hospital de campaña de nivel II continúa haciendo todo lo posible para atender las necesidades de la población. Desde principios de 2020, el

hospital ha atendido a casi 1.000 pacientes y ha venido participando activamente en las actividades de respuesta de la Misión a la COVID-19.

En tercer lugar, Viet Nam observa con reconocimiento el reciente desarrollo económico positivo en Sudán del Sur. Al mismo tiempo, reconoce los grandes desafíos humanitarios en el país, principalmente los que obedecen a los efectos de la COVID-19 y a los efectos adversos cada vez mayores del cambio climático y los desastres naturales. Pide al Gobierno de Transición y a las demás partes de Sudán del Sur que sigan haciendo todo lo posible por promover medios de vida sostenibles para los sursudaneses.

En cuarto lugar, reiteramos nuestra posición coherente de que las sanciones solo serán un instrumento aplicado por el Consejo de Seguridad de manera temporal y caso por caso para facilitar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esas medidas no afectarán de manera negativa a los medios de vida de la población, al funcionamiento esencial del Gobierno ni al desarrollo legítimo del país. Esas medidas deben levantarse cuando se cumplan las condiciones necesarias. A ese respecto, Viet Nam seguirá colaborando de manera estrecha con los Estados Miembros pertinentes de las Naciones Unidas, la propia Organización, la IGAD y la Unión Africana para promover la aplicación de los acuerdos alcanzados entre las partes sursudanesas, facilitando así el examen de mitad de período del régimen de sanciones previsto para finales de este año. Exhortamos a los demás miembros del Consejo a que hagan lo mismo.

Para concluir, Viet Nam desea reiterar su apoyo a la búsqueda de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Sudán del Sur.
